

APELLIDO Y NOMBRES (del Titular del préstamo)	
NUMERO DE DOCUMENTO	
DOMICILIO PARTICULAR (calle – N° - localidad – provincia)
TELEFONO (N° de característica Regional/provincial)	
PLAN Y N° DE CONTRATO	
IMPORTE ENVIADO	
A QUE SE DESTINA (Cancelación total – parcial ó cuota)	
OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS	

FORM. 117

NORMAS PARA EL PAGO DE CUOTAS Y CANCELACIONES TOTALES O PARCIALES:

EFFECTIVO EN PESOS: (podrá abonar cualquier persona sabiendo el N° de Documento del titular. **NO** se acepta ninguna clase de Bonos). En el I.A.F. Cerrito N° 572 – Oficina = Registro de Cobranzas.

GIRO POSTAL (DESDE EL CORREO): (NO se aceptan telex, ni transferencia de giros)
Estos deben estar a la orden del “Instituto de Ayuda Financiera” adjuntando al mismo el formulario 117 completo que está en la parte superior de la hoja.

DEPOSITOS BANCARIOS: (SIEMPRE deberán realizarse desde cualquier Banco Nación Argentina)
El N° de Cuenta Corriente es: **96737/30** Sucursal **CONGRESO** (deberá especificar claramente la sucursal) Una vez realizado el depósito, enviar al siguiente N° de FAX **(011) 4370-1856** o por e-mail copia del comprobante que le emitirá el Banco con el formulario 117 que expresa sus datos (parte superior de la hoja).

TRANSFERENCIAS BANCARIAS: (Puede realizarse desde cualquier Caja de Ahorro ó Cuenta Corriente ESTE PROCEDIMIENTO TIENE UNA DEMORA DE ACREDITACIÓN DE 72 A 96 HORAS)
Para realizar esta operación le solicitarán en su Banco los siguientes datos de este Organismo:

N° de CBU : 01100129-20000096737305
N° de CUIT: 30-54669419-0

N° de Cuenta: 96737/30
N° de Sucursal: 0050 (congreso)

SI REALIZA EL DEPOSITO o TRANSFERENCIA **NO DEBE OMITIR ENVIAR EL COMPROBANTE POR FAX O E-MAIL, CASO CONTRARIO NO SE DARAN POR PAGAS LAS CUOTAS. DEBERAN REALIZARSE 48 HORAS ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO (los día 20 del mes en curso).**